



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 875-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha 15 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Andrés Villa Seca del Departamento de Retalhuleu**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Andrés Villa Seca del Departamento de Retalhuleu**", que forma parte de esta disposición;


**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente

  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero

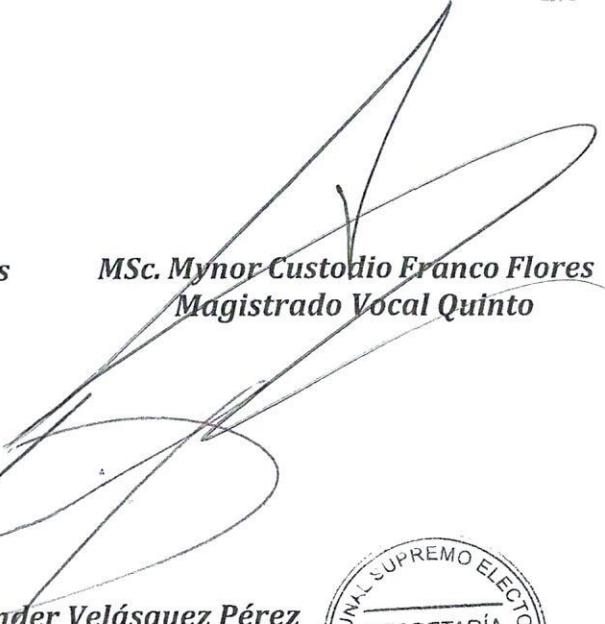


ACUERDO N° 875-2023





*Tribunal Supremo Electoral*

  
**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**

  
**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**

  
**MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez**  
**Secretario General**



**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU**

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 132,870.00	Q 27,902.70	Q 160,772.70	Locales y alimentación	Q 103,740.00	-Q 57,032.70	-35%
Gastos de movilización	Q 113,120.00	Q 23,755.20	Q 136,875.20	Gastos de movilización	Q 105,340.00	-Q 31,535.20	-23%
Recursos materiales	Q 20,580.00	Q 4,321.80	Q 24,901.80	Recursos materiales	Q 30,735.00	Q 5,833.20	23%
* Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 80,750.00	Q 16,957.50	Q 97,707.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 175,900.00	Q 78,192.50	80%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 347,320.00</b>	<b>Q 72,937.20</b>	<b>Q 420,257.20</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 415,715.00</b>	<b>-Q 4,542.20</b>	<b>-1%</b>

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



515

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

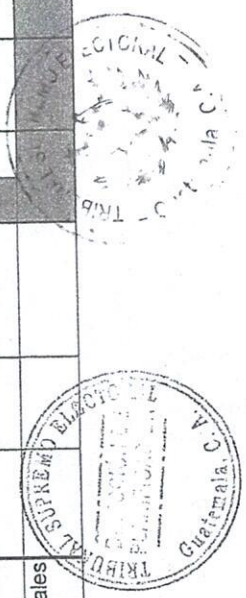
Retalhuleu

SAN ANDRÉS VILLA SECA

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alexis Fabricio Pacheco Flores

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Ubicar un establecimiento para oficina de la Junta Electoral Municipal												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
10	Organizar y ejecutar la Juramentación y primera capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



516

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

Retalhuleu

SAN ANDRÉS VILLA SECA

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alexis Fabricio Pacheco Flores

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023															
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.																
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).																
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).																
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.																
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.																
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.																
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.																
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.																
24	Coordinar y ejecutar la segunda capacitación Juntas receptoras de votos.																
25	Coordinar y ejecutar la tercera capacitación a Juntas Receptoras de votos.																
	Coordinar y ejecutar la juramentación de las Juntas receptoras de votos																
26	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																
27	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																



517

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN ANDRÉS VILLA SECA**      Retalhuleu  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alexis Fabricio Pacheco Flores

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de la Actividad	2023													
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
28	Visitas semanales a todos los centros de votación, Tulate, Centro 2 la Máquina, C4 eje, Pajales central, Buenos Aires, El Salto, Bacajja. Supervisión CEEMS.														
29	Realizar reuniones con líderes comunitarios para promover la participación ciudadana en paz.														



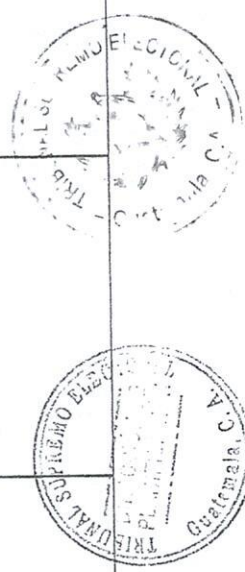
5/18

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANDRÉS VILLA SECA RETALHULEU  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alexis Fabricio Pacheco Flores

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de inmueble donde funcionará la oficina de la JEM, del mes de mayo a septiembre del 2023.	5	1	Q3,200.00	Q16,000.00
Alquiler de bodega para resguardar el material electoral entre la primera y segunda elección.	3	1	Q2,500.00	Q7,500.00
Alquiler de salón de mobiliario para Juramentación y primera capacitación de JRV, primera elección.	1	1	Q1,400.00	Q1,400.00
Alquiler de salón de mobiliario para capacitación de JRV, segunda y tercera capacitación elección.	2	1	Q1,400.00	Q2,800.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q27,700.00</b>
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b> <b>(Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)</b>	<b>(7) Ración alimenticia</b>	<b>(8) Cantidad requerida</b>	<b>(9) Costo estimado unitario</b>	<b>Costo Total (10)=(8) X (9)</b>
Primera reunión de planificación con JEM(5), subdelegado(1) y CEMS(7), Secretaria contadora(1).	RACIÓN	14	Q40.00	Q560.00
Refacciones para realizar 2 reuniones con líderes comunitarios de las 56 comunidades, se estima participación de 2 personas por comunidad siendo un total de 112 personas, 5 miembros de la JEM, subdelegado y 7 CEMS haciendo un total de 124 personas por reunión. Una reunión antes de la primera vuelta y una reunión antes de la segunda vuelta. El objetivo es promover la participación ciudadana de forma pacífica. Explicarles los delitos electorales.	RACIÓN	248	Q40.00	Q9,920.00



519

Salón local

Dirección de Planificación

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Almuerzo para 2 reuniones con Autoridades municipales, PLAN DE SEGURIDAD policía, militares, Juez de paz, Bomberos, subdelegado, CEMS. Una reunión antes de la primera vuelta y otra antes de la segunda vuelta. Un estimado de participación de 20 personas por cada reunión.	RACIÓN	40	Q40.00	Q1,600.00
Refacciones para Juramentación y primera capacitación de los miembros de JRV antes de la primera vuelta, incluyendo 5 de JEM 68 integrantes JRV y 3 capacitadores.	RACIÓN	348	Q40.00	Q13,920.00
Refacciones para segunda capacitación de los miembros de JRV antes de la primera vuelta, incluyendo 5 de JEM 68 integrantes JRV y 3 capacitadores.	RACIÓN	348	Q40.00	Q13,920.00
Almuerzos para tercera capacitación de los miembros de JRV antes de la primera vuelta, incluyendo 5 de JEM 68 integrantes JRV y 3 capacitadores.	RACIÓN	348	Q40.00	Q13,920.00
Almuerzos para una reunión con secretarios municipales de partidos políticos(15 Partidos participantes se estima la participación de 2 personas por partido, un total de 30 participantes. También se incluye 5 personas de JEM. 5 JED, 1 subdelegado y 7 CEMS	RACIÓN	48	Q40.00	Q1,920.00
Almuerzos para integrantes de la JEM, un día antes, el día y un día después de las elecciones. Primera y segunda vuelta. 5 integrantes de la JEM, 3 días en primera vuelta y 3 días en segunda vuelta. 5 personas X 6 días.	RACIÓN	60	Q40.00	Q2,400.00
Raciones por coordinación de actividades de la JEM, reuniones semanales	RACIÓN	184	Q40.00	Q7,360.00



Salón local

Dirección de Planificación

520



**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Refacciones para integrantes de la JEM, en visitas a los CEMS, semanales, a razón haciendo un total de 5 visitas.	RACIÓN	25	Q40.00	Q1,000.00
Refacciones para VOLUNTARIADO CIVICO ELECTORAL, el día de las elecciones, Primera y segunda vuelta. 34 Personas. Tres raciones	RACIÓN	204	Q40.00	Q8,160.00
Almuerzo para juramentación de VOLUNTARIADO CIVICO ELECTORAL, el día de las elecciones, Primera elección.	RACIÓN	34	Q40.00	Q1,360.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q76,040.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q103,740.00</b>

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



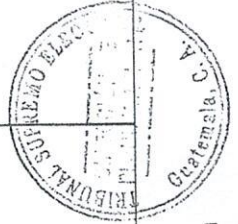
125

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANDRÉS VILLA SECA RETALHULEU  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alexis Fabricio Pacheco Flores

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para vehículo rentado, por visitas al centro de votación Aldea El Tulate, para supervisión de trabajos en el centro de votación y el trabajo realizado por el encargado de CEM, búsqueda de integrantes de las JRV, reuniones con líderes comunitarios u otras diligencias. El centro de votación tiene una distancia del casco urbano de 70 kms, viaje ida y vuelta 140kms. Se planifican 8 visitas	1120	30	37.33	45.00	1,680.00
Combustible para vehículo rentado, por visita al centro de votación centro 2 parcelamiento la maquina, para supervisión de trabajos en el centro de cotación y el trabajo realizado por el encargado de CEM, búsqueda de integrantes de JRVs, reuniones con líderes comunitarios u otras diligencias. el centro de votación tiene una distancia del casco urbano de 60 kms. viaje de ida y vuelta son 120 kms. se planifican 10 visitas	1200	30	40.00	45.00	1,800.00
Combustible para vehículo rentado, por visita al centro de votación Línea C-4 Eje, para supervisión de trabajos en el centro de votación y el trabajo realizado por el encargado de CEM, búsqueda de integrantes de las JRV, reuniones con líderes comunitarios u otras diligencias. El centro de votación tiene una distancia del casco urbano de 55 kms. viaje de ida y vuelta 110 kms. se planifican 10 visitas	1100	30	36.67	45.00	1,650.00
Combustible para vehículo rentado, por visita al centro de votación Canton Pajales Central para supervisión de trabajo en el centro votación y trabajo de encargado de CEM, búsqueda de integrantes de las JRV, reuniones con líderes comunitarios u otras diligencias. El centro de votación tiene una distancia del casco urbano de 25 kms. viaje ida y vuelta 50 kms. se planifica 10 visitas	500	30	16.67	45.00	750.00



Movilización

Dirección de Planificación

225

Combustible para vehículo rentado, por visita al centro de votación y parcelamiento Buenos Aires para supervisión de trabajo en el centro de votación y trabajo de encargado de CEM, búsqueda de integrantes de las JRV, reuniones con líderes comunitarios u otras diligencias. El centro de votación tiene una distancia del casco urbano de 25 kms. viaje ida y vuelta 50 kms. se planifica 6 visitas	400	30	13.33	45.00	600.00
Combustible para vehículo rentado, por visita al centro de votación parcelamiento Parcelamiento El Salto para supervisión de trabajo en el centro de votación y trabajo de encargado de CEM, búsqueda de integrantes de las JRV, reuniones con líderes comunitarios u otras diligencias. El centro de votación tiene una distancia del casco urbano de 16 kms. viaje ida y vuelta 32 kms. se planifica 10 visitas	320	30	10.67	45.00	480.00
Combustible para vehículo rentado, por visita al centro de votación Canton Bacajia I para supervisión de trabajo en el centro de votación y trabajo de encargado de CEM, búsqueda de integrantes de las JRV, reuniones con líderes comunitarios u otras diligencias. El centro de votación tiene una distancia del casco urbano de 15 kms. viaje ida y vuelta 30 kms. se planifica 2 visitas semanales, durante los 3 meses	720	30	24.00	45.00	1,080.00
Combustible para vehículo rentado, por visita a la JED a la ciudad de Retalhuleu y reuniones que seamos convocados u otras que se requieran, durante los 5 meses, distancia en tre la cabecera municipal y cabecera departamental 60 kms. Ida y vuelta, se planifican 2 visitas mensuales.	3600	30	120.00	45.00	5,400.00
Combustible para vehículo rentado, para realizar compras, otras diligencias para búsqueda de integrantes de JRV, reuniones con CODODES circunvecinos a la cabecera municipal entre otras actividades, durante 5 meses , haciendo un total de 400 kms.	400	30	13.33	45.00	600.00

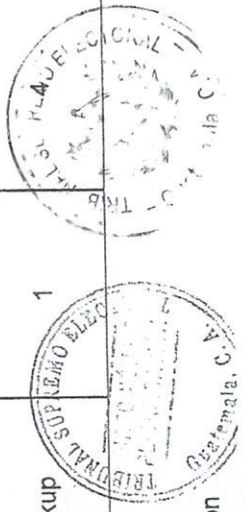


523

Movilización

Dirección de Planificación

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Subtotal Estimación de combustible					14,040.00
Arrendamiento de vehículo para uso de la Junta Electoral Municipal durante los 5 meses desde Mayo a Septiembre.	Microbus	1	5	Q6,500.00	Q 32,500.00
Arrendamiento de camión para movilización del mobiliario electoral de la cabecera departamental al municipio y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por cada evento.	camión	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Arrendamiento de camión para movilización del mobiliario electoral a los centros de votación de la parte baja del municipio, C4, CENTRO 2, Tulate, Antes y después del evento. 2 viajes por cada evento, primera y segunda vuelta. Un camión para llevar material de C4 y Tulate, otro para Centro 2 la Máquina.	camión	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Arrendamiento de 2 pickups para ir a dejar mobiliario electoral al centro de votación de CANTON PAJALES CENTRAL. Antes y después del evento. Primera y segunda vuelta. 2 viajes por evento haciendo un total de 2 viajes por 2 pickups.	Pickup	2	2	Q500.00	Q 2,000.00
Arrendamiento de 2 pickups para ir a dejar mobiliario electoral al centro de votación de CANTON BACAJIA I. Antes y después del evento. Primera y segunda vuelta. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes por 2 pickups.	Pickup	2	4	Q300.00	Q 2,400.00
Arrendamiento de un pickup, para ir a dejar mobiliario electoral al centro de votación de EL SALTO TULULA, Antes y después del evento. Primera y segunda vuelta. 2 viajes por evento. Haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q500.00	Q 2,000.00
Arrendamiento de un pickup, para ir a dejar mobiliario electoral al centro de votación de BUENOS AIRES EL HOYON, Antes y después del evento. Primera y segunda vuelta. 2 viajes por evento. Haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q600.00	Q 2,400.00
Arrendamiento de un camión para movilización de cajas electorales de la cabecera departamental al municipio y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes, en primera y segunda vuelta.	camión	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Arrendamiento de un pickup para movilización de cajas electorales del casco urbano y viceversa al centro de votación C4 EJE LA MAQUINA, y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q700.00	Q 2,800.00

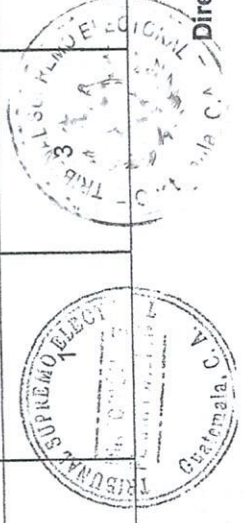


Dirección de Planificación

Movilización

525

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Arrendamiento de 2 pickups para movilización de cajas electorales del casco urbano y viceversa al centro de votación CENTRO 2 LA MAQUINA, y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q700.00	Q 2,800.00
Arrendamiento de 2 pickups para movilización de cajas electorales del casco urbano y viceversa al centro de votación ALDEA EL TULATE, y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q800.00	Q 3,200.00
Arrendamiento de 1 pickup para movilización de cajas electorales del casco urbano y viceversa al centro de votación BUENOS AIRES EL HOYÓN, y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q600.00	Q 2,400.00
Arrendamiento de 1 pickup para movilización de cajas electorales del casco urbano y viceversa al centro de votación EL SALTO TULULA, y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q500.00	Q 2,000.00
Arrendamiento de 1 pickup para movilización de cajas electorales del casco urbano y viceversa al centro de votación CANTON PAJALES CENTRAL, y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q500.00	Q 2,000.00
Arrendamiento de 1 pickup para movilización de cajas electorales del casco urbano y viceversa al centro de votación CANTON BACAJIA I, y viceversa. Antes del evento y después del evento. 2 viajes por evento haciendo un total de 4 viajes.	Pickup	1	4	Q300.00	Q 1,200.00
Arrendamiento de un microbus para movilización de las Juntas Receptoras de Votos de BUENOS AIRES EL HOYON al Casco Urbano para 3 CAPACITACIONES. 16 Personas incluyendo al CEM.	Microbus	1	2	Q800.00	Q 1,600.00
Arrendamiento de un microbus para movilización de las Juntas Receptoras de Votos de EL SALTO TULULA al Casco Urbano para 3 CAPACITACIONES. 11 Personas incluyendo al CEM.	Microbus	1	3	Q600.00	Q 1,800.00
Arrendamiento de un bus para movilización de las Juntas Receptoras de votos de PAJALES CENTRAL al Casco Urbano para 3 capacitaciones. 41 personas incluyendo al CEM.	BUS			Q800.00	Q 2,400.00



Movilización

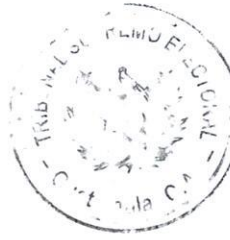
Dirección de Planificación

525

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Arrendamiento de BUS para movilización de las Juntas receptoras de votos de CANTON BACAJIA I a Casco urbano para las 3 capacitaciones. 36 Personas incluyendo al CEM.	BUS	1	3	Q600.00	Q 1,800.00
Arrendamiento de Microbus para movilización de las Juntas Receptoras de votos de C4-EJE LA MAQUINA a Centro 2 la Máquina para las 3 capacitaciones. 41 personas incluyendo al CEM.	BUS	1	2	Q600.00	Q 1,200.00
Arrendamiento de Microbus para movilización de las Juntas Receptoras de votos de ALDEA EL TULATE a Centro 2 la Máquina para las 3 capacitaciones. 26 personas incluyendo al CEM.	BUS	1	2	Q600.00	Q 1,200.00
Arrendamiento de 2 microbuses el día del evento. Para transportar Personal de apoyo a los centros de votación de Pajales Central y Bacajía. Del Casco urbano. El día del evento. Primera y segunda vuelta	Microbus	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Arrendamiento de 2 pickups para ir a dejar material electoral a los centros de votación del casco urbano. 2 días antes y después del evento. Se contratarán en la primera y segunda vuelta.	Pickup	2	4	Q100.00	Q 800.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					Q 91,300.00
					Q 105,340.00

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



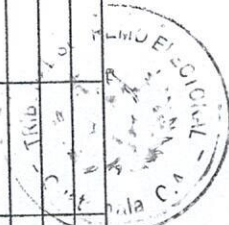
526

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alexis Fabricio Pacheco Flores

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

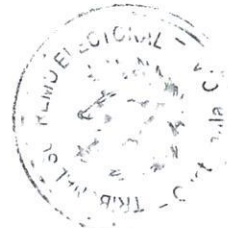
(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Escobas	15					Q 15.00	Q 225.00
Toallas de tapear	15					Q 20.00	Q 300.00
Desinfectante	27					Q 45.00	Q 1,215.00
Bolsas de basura	11					Q 20.00	Q 220.00
Saca basura	12					Q 15.00	Q 180.00
Papel Higiénico	20					Q 90.00	Q 1,800.00
Jabón gel para manos	20					Q 10.00	Q 200.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							
Resma de papel bond tamaño oficio	4					Q 40.00	Q 160.00
Resma de papel bond tamaño carta	3					Q 35.00	Q 105.00
2 Engrapadoras	2					Q 30.00	Q 60.00
Botellas de agua pura	500					Q 3.50	Q 1,750.00
Lapiceros	50					Q 2.00	Q 100.00
Lapices	50					Q 2.00	Q 100.00
Grapas	5					Q 10.00	Q 50.00
Saca grapas	5					Q 10.00	Q 50.00
Sobres manillas oficio	100					Q 1.00	Q 100.00
Sobre manillas grandes	50					Q 1.50	Q 75.00
Teip	20					Q 3.00	Q 60.00
Cinta mágica	20					Q 20.00	Q 400.00
caja de clips	5					Q 10.00	Q 50.00
Notas adhesivas	3					Q 20.00	Q 60.00
Cartuchos de tinta negra	15					Q 215.00	Q 3,225.00
Cartuchos de tinta color	10					Q 215.00	Q 2,150.00



2027

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)	
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>								
Extensiones eléctricas	5					Q 50.00	250.00	
Flautas para corriente	5					Q 50.00	250.00	
Focos de luz con alta intensidad para los centros de votación y oficina	70					Q 75.00	5,250.00	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>								
Silla para atención al público	10					Q 75.00	750.00	
Silla para atención al público	1					Q 4,000.00	4,000.00	
Proyector Multimedia(Cañonera)	1					Q 1,300.00	3,900.00	
Escritorio secretarial negro 1.20 x 0.72 x 0.76, módulo de 2 gavetas. Llave general, marco para folders.	3					Q 700.00	2,100.00	
Sillas secretarial negra.	3					Q 1,100.00	1,100.00	
Sillas secretarial negra.	1					Q 200.00	400.00	
Lector QR	2					Q 50.00	100.00	
Cable HDMI marca Manhattan alta velocidad	2							
Mouse Manhattan, inalámbrico	2							
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>Q</b>	<b>30,735.00</b>



528



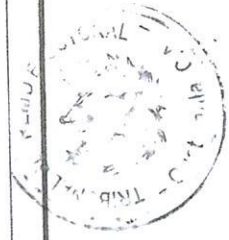


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN ANDRÉS VILLA SECA**      **RETALHULEU**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Alexis Fabricio Pacheco Flores**

**ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recarga telefónicas para los 5 integrantes de la JEM, 1 contador y 1 secretaria Por 5 meses.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de fotocopias de documentos oficiales, 1000 copias por todo el evento.	2,000	1	Q0.25	Q 500.00
Contratación de plantas eléctricas, incluye combustible, potencia 7500W, Para centros de votación 7 CEMS, 4 Centros de votación en el área urbana, 1 para la oficina.. Incluye operador. Primera y segunda vuelta.	12	2	Q800.00	Q 19,200.00
Servicio de reparaciones menores a centros de votación casco urbano	7	1	Q1,800.00	Q 12,600.00
Servicio de reparaciones menores a centros de votación en CEM	5	1	Q2,500.00	Q 12,500.00
Servicio de Internet para uso de contadora en la oficina.	1	5	Q400.00	Q 2,000.00
				Q -
				Q -
				Q -
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 50,300.00</b>



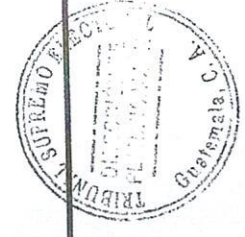
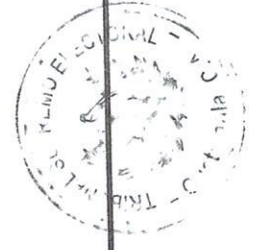
530

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANDRÉS VILLA SECA      RETALHULEU  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Alexis Fabricio Pacheco Flores

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 103,740.00
Gastos de movilización	Q 105,340.00
Recursos materiales	Q 30,735.00
Contratación de servicios	Q 125,600.00
Contratación de otros servicios	Q 50,300.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q415,715.00</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	



Resumen de Recursos

Dirección de Planificación

531